

Prácticas educativas relevantes en relación con la aplicación del Modelo Educativo

Profesora Rosalía Gámez Díaz

Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación:

TLRIID I y II

Plantel Sur

rosaliagamez@gmail.com

Resumen

El artículo señala algunas de las prácticas que se consideran relevantes en la puesta en práctica del modelo educativo en la labor docente. Para ello, en la primera parte se presenta un diagnóstico sobre las dificultades que presenta el ejercicio docente con referencia a las condiciones académicas y conductas de los alumnos frente al estudio y ubica una de las principales causas en las posturas extremas que se toman para enfrentar el problema con los jóvenes, ya sea al depositar en ellos de manera abrupta y drástica la responsabilidad de sí mismo, o bien, procurado un control absoluto sobre ellos. La segunda parte plantea la postura que la autora adopta y considera la más adecuada ante esta situación: establecer reglas claras y precisas de funcionamiento en el grupo, formas de trabajo y evaluación, al tiempo que se reserva para los alumnos un margen de libertad de actuación que permite un ambiente de convivencia y aprendizaje sano y motivador.

87

Palabras clave: prácticas comunes de los alumnos, actitud del alumno hacia las actividades escolares, equilibrio entre autoridad del profesor y autonomía del alumno.

Algunas de las principales problemáticas identificadas durante mi ejercicio docente, además de los antecedentes académicos heterogéneos en los alumnos, y que representan un obstáculo para el aprendizaje, son:

Conductas de abandono de las actividades escolares como consecuencia de una actitud de desapego frente al estudio: inasistencias reiteradas, impuntualidad en la hora de entrada a clase, postergación en el cumplimiento de los deberes escolares.

Prácticas escolares sistemáticas o asistemáticas, poco eficaces para el aprendizaje: estudiar en la víspera de los exámenes, realización de las tareas y actividades con el propósito exclusivo de obtener una calificación, entrega de las tareas escolares en tiempo posterior a la obligación estipulada, atenerse al mínimo esfuerzo para obtener el máximo beneficio, repetición de prácticas erróneas (reducción de textos sin previa lectura de comprensión, p. ej.), entre otras.

Una buena parte de estas conductas se ve asociada a la condición de adolescente del alumno en el contexto actual y a la perpetuación de prácticas ineficaces por parte del sistema educativo que antecede al bachillerato.

Para emprender estrategias que nos permitan enfrentar las situaciones descritas y crear un ambiente propicio para el aprendizaje, es fundamental comprender su origen. Asimismo, es indispensable tener claridad en las habilidades y conocimientos que se busca desarrollar en los alumnos, en el marco del modelo educativo del Colegio.

En este último punto, y refiriéndome al perfil de egreso del alumno del CCH, que apunta al desarrollo de habilidades y conocimientos de carácter general y transversal, tenemos como tópicos sobre los que es necesario trabajar permanentemente desde mi materia: el desarrollo de la autonomía en el aprendizaje y en su desarrollo personal, la actitud reflexiva y crítica, el desarrollo de habilidades para la búsqueda, análisis e interpretación de la información, el desarrollo de habilidades de comunicación.

En el caso de las conductas derivadas de la condición de adolescencia, por un lado, los jóvenes se encuentran en la etapa de desarrollo del pensamiento formal, el cual no ha sido necesariamente atendido en el nivel escolar previo, lo que exige del docente el diseño e instrumentación de procedimientos que tiendan al reforzamiento de ese desarrollo. Cabe recordar que el desarrollo del pensamiento pasa por cuatro estadios de manera lineal (Piaget), pero no necesariamente transcurren en las mismas edades ya que ese desarrollo está vinculado al contexto social, y de manera particular al familiar y escolar.

Por otro lado, la concepción social de adolescente establece límites al desarrollo personal y al comportamiento individual y social; así, en nuestro contexto, la adolescencia es concebida en términos generales, como el tránsito de la niñez a la adultez, etapa en la que, en lo familiar suele ocurrir una de dos prácticas: a) se deposita en el joven de manera inmediata al ingreso al bachillerato, la "responsabilidad sobre sí mismo y las decisiones que toma" sin haber transitado por experiencias previas de toma de decisiones, y en la escuela ocurre igual; b) ante el temor de una desviación conductual por el enfrentamiento de nuevas experiencias de vida, se recurre al control parental y escolar absoluto. Esta respuesta frente a la adolescencia genera tensión en las relaciones padre-hijo, escuela-alumno, profesor-alumno, lo que en muchos casos es el precedente del abandono del aula, problema recurrente en la EMS.

De manera tal que, al ingreso de los jóvenes al bachillerato, en el aula de TLRIID, el primer día de clases, nos encontramos en este contexto. Así que como docente enfrente algunos dilemas: colocarme en cualquiera de esas dos posturas e instrumentar medidas disciplinarias rigurosas e inflexibles o dejar a los alumnos a la

deriva con "sus propias decisiones". No obstante, opto por una práctica intermedia, que busca establecer reglas claras y precisas de funcionamiento en el grupo, formas de trabajo y evaluación, al tiempo que establece el margen de libertad de actuación de los alumnos; pretendo con ello, disminuir las situaciones de tensión innecesaria que provoca el ejercicio de la autoridad vertical en situaciones que pueden ser manejadas de otro modo que no sea la cohesión.

Asimismo, el discurso inicial está orientado hacia la importancia de la presencia del alumno en el aula y el cumplimiento puntual y responsable en las actividades escolares para el logro del aprendizaje; discurso que se mantiene vigente a lo largo del ciclo escolar en la práctica cotidiana, mediante la realización dinámica de actividades y su revisión en clase y, mediante su reiteración cuando se considera necesario por el relajamiento en el ritmo de trabajo.

Con esta práctica se desarrollan y fortalecen actitudes de aprecio por el aprendizaje, responsabilidad y disciplina en el cumplimiento escolar, condiciones indispensables para el logro del mismo. Me ha permitido mantener a los alumnos en el aula durante todo el ciclo escolar y su participación activa e interesada en mayor o menor medida; no obstante prevalece el desafío de desarrollar en los alumnos prácticas escolares de calidad.

Otra práctica que considero relevante es el ejercicio de coevaluación y autoevaluación. Toda vez que la materia exige una abundante producción escrita y el número de alumnos por grupo es al menos de 50, la corrección individual cotidiana es prácticamente imposible. Así, el contar con listas de cotejo y rúbricas para las actividades realizadas, permiten al alumno conocer lo que se espera de él y las características de los trabajos que realiza.

La coevaluación desarrolla actitudes de responsabilidad y honestidad frente al trabajo del otro y desarrolla habilidades para la observación, la reflexión, la crítica fundamentada y el reconocimiento de la calidad de su propia producción.

En el caso de la autoevaluación, el resultado es enriquecedor desde el punto de vista de la docencia; la revisión del alumno sobre la visión de algún compañero al ser evaluado y compararla con la propia, le exige una práctica metacognitiva: ¿cómo me mira el otro y cómo me veo yo?, a la luz de un referente sobre la producción ¿cómo ha sido mi desempeño?, ¿qué aspectos de mi práctica debo cambiar para mejorar mis resultados?

Este ejercicio de evaluación se completa con la mirada del profesor con relación al aprendizaje y cumplimiento del alumno y al ejercicio mismo de auto y coevaluación y nuevamente, con su revisión en el seno del grupo.✘